

" José Olvera  
 " Alvarado <sup>Tomo = Anticuario</sup>  
 " José (no)  
 " Francisco

al Rodriguez y Al Pedro  
titulares de esta villa

al mozo número 89 del cupo del pueblo de  
Antonio Belvedere

cio \_\_\_\_\_, natural de \_\_\_\_\_

al de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
Antonio Belvedere, y que tiene un metro \_\_\_\_\_ milímetros, hi-  
dad de \_\_\_\_\_, el cual \_\_\_\_\_ alegó  
que no se le había pagado su sueldo.

con sus súbditos. Entendido todo lo cumplido con la  
 Real Misiones (según) propone el Hon. sindico; colocan  
 donde el Oficio en la fachada del referido cobrador. D. Rogelio Pé-  
 rez, auditando) profundamente. Aclarado. Cuyos sellos entre  
 documentos y demás que contenga) abreviado se) pasea  
 es mediante a que) existe acto se) ignora) por no  
 haberse) entregado ante) Ayuntamiento) que se  
 pasea al) fiamma) legamente desde luego como esta  
 recordado) dho. Cobrador